

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 4.720/2011

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Alta liquidaciones por resolución catastral

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión e Inspección

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17387

MUNICIPIO: BAENA (CÓRDOBA)

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del interesado.-

11; 1158348; 35111261J; Lera Silvestre Francisco

MUNICIPIO: DOÑA MENCÍA (CÓRDOBA)

19; 1142070; 30403490C; Navas Gan Vicente

20; 1142073; 30403490C; Navas Gan Vicente

MUNICIPIO: FERNÁN-NÚÑEZ (CÓRDOBA)

4; 1167238; 29948801H; Campaña Moyano Manuel

5; 1167374; 29948801H; Campaña Moyano Manuel

MUNICIPIO: LUCENA (CÓRDOBA)

1; 1190608; 50602059N; Alamillos Rivero Susana

18; 1140607; B14376602; Muebles Hermanos Chorlo, S.L.

21; 1154453; X3312063V; Nouali Sabri

MUNICIPIO: MONTILLA (CÓRDOBA)

6; 1177900; 30539948L; Casado Márquez Antonio

24; 1179518; 15450017C; Priego Velasco Francisco Solano

26; 1179319; 30782553C; Ramírez Gómez José

27; 1177554; 52484916C; Serrano Rosa Francisco

MUNICIPIO: POZOBLANCO (CÓRDOBA)

9; 1179688; 80153907B; García León Antonio Jesús

28; 1179801; 75682326K; Torres Fernández María Dolores

MUNICIPIO: PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

12; 1154053; 34022670N; Medina Baena Rocío

13; 1154049; 34022670N; Medina Baena Rocío

14; 1185116; 34022823G; Molina Montilla Susana

15; 1185118; 34022823G; Molina Montilla Susana

16; 1185086; 34022823G; Molina Montilla Susana

17; 1185114; 34022823G; Molina Montilla Susana

25; 1184937; 28692350B; Prieto Real José Antonio

30; 1185016; 50608780V; Zamora Rodríguez Rubén

31; 1184988; 50608780V; Zamora Rodríguez Rubén

MUNICIPIO: RUTE (CÓRDOBA)

2; 1158556; X1603756N; Birchall John Henry

7; 1162505; 80119682X; Flores Ortega Antonio José

8; 1154943; 30402795S; García Delgado Isabel

22; 1156706; 30910094A; Pérez Ruiz Antonio

23; 1158524; 50608776J; Pineda Toro María Araceli

29; 1187875; 52489278N; Vergara Serrano Javier

MUNICIPIO: ALCAUDETE (JAÉN)

3; 1118869; X7526541K; Cain Raymond Keith

MUNICIPIO: ANTEQUERA (MÁLAGA)

10; 1072754; X9776190V; Hobson Peter Alan

Córdoba a 6 de mayo de 2011. La Vicepresidenta, Fdo.: Ángeles Llamas Mata.